

Viernes, 24 de abril de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Morcillo

**EDICTO. Aprobación definitiva expediente reconocimiento extrajudicial créditos n.º 5REC/2026.**

Habiendo transcurrido el plazo de 15 días de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, se convierte en definitivo el acuerdo de aprobación inicial adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Morcillo, en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de marzo de 2026, relativo al expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 5REC/2026, cuyo resumen es el siguiente:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO
231 227 99	1.815,00 €
338 226 09	13.552,00 €
	15.367,00 €

Morcillo, 16 de abril de 2026

M.ª Marciana Núñez Toribio

ALCALDESA

